



REPORTAJE



LA USAL FIRMA UN ACUERDO CON LA FUNDACIÓN ANTONIO GALA PARA INICIAR EL PROYECTO CONVIVIR CON EL ARTE, QUE BUSCA DINAMIZAR LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA ENTRE LOS JÓVENES DE LA ZONA TRANSFRONTERIZA

INICIATIVA

Una “comunidad cultural” hispano lusa

ICAL

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el presidente de la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores, Antonio Gala, suscribieron la semana pasada un convenio de colaboración entre ambas instituciones para dinamizar la actividad artística entre los jóvenes de la zona transfronteriza de España y Portugal, a través de la creación de una “comunidad cultural”.

Según informó el presidente de la Fundación Antonio Gala, la firma del convenio de colaboración entre las dos instituciones, significa la puesta en marcha del proyecto ‘Convivir en el Arte’, una iniciativa aprobada en estos últimos días por el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), suponiendo el primer paso hacia el objetivo de establecer las condiciones óptimas para que los



Firma del acuerdo en la Universidad.

USALES

jóvenes creadores transfronterizos puedan vincularse al territorio a través del arte, cultura y creación contemporánea, impulsando así el desarrollo socio-económico de la zona mediante la integración de

experiencias de excelencia. Gala explicó que esto puede hacerse a través de una “fecundación cruzada” que a su juicio es “imprescindible” para que los jóvenes tengan un panorama creativo “mucho mayor”.

En el marco de este proyecto, la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores y la Universidad de Salamanca cuentan, como compañeros de viaje, con la Fundação Robinson (Portalegre, Portugal), la Fundação Eugénio de Almeida (Évora, Portugal) y el Centro de Estudios Ibéricos (Guarda, Portugal y Salamanca, España).

En su opinión, “el creador es un marginado. Los otros corren tras metas previsibles, encaran dificultades superables, se recompensan con resultados más o menos próximos. El creador no sabe dónde va ni qué busca: eso parece, al menos. Lo marginan, o se margina él: no le gusta la clase en que nació, ni su mundo, ni su época, ni su nombre a veces, ni la triste profesión que lo alimenta. Lo cambiaría todo si pudiera; porque, si pudiera, se cambiaría él. La creación, cualquiera que sea, para él, es como el aire: contaminado o no, precisa respirarlo”.

La realidad del territorio transfronterizo, añadió, está marcada por la despoblación y el éxodo de

los jóvenes hacia los focos urbanos, una realidad que desencadena una serie de implicaciones económicas y de desarrollo sostenible, y sirve de freno para la generación de empleo y riqueza en la zona. En el contexto de la cultura, los jóvenes creadores se encuentran con un déficit del territorio en términos de canales de información y cooperación sobre cómo exponer, difundir y comercializar su obra, además de la escasa formación profesional disponible para estos colectivos, algunas de las facetas más destacadas que restringen el potencial de desarrollo su actividad.

Con el fin de combatir esta fragilidad, Gala manifestó que el proyecto Convivir en el Arte nace con una triple misión: constituir focos culturales de actuación que favorezcan la formación de los jóvenes que encaminen su carrera profesional hacia el mundo del arte; fomentar la cooperación entre los jóvenes artistas e instituciones transfronterizas; y fomentar el sector de las industrias culturales. ■